

Solicitud de Información

Nombre del Servicio:

Solicitud de Información

Descripción:

Petición de Información en la Institución Obligada, presentada al Oficial de Información Pública

Requisitos: Persona Natural:

1. El solicitante deberá identificarse con el nombre completo
2. Indicar el tipo de documento de identificación
 - Tarjeta de Identidad,
 - Pasaporte
 - Carné de Residencia
3. Hacer una descripción detallada de la información que solicita.
4. Determinar el formato que desea recibir la información solicitada
5. Determinar el medio de entrega de la información solicitada
 - Correo Electrónico
 - Documento impreso
6. Número Telefónico

Persona Jurídica:

1. El solicitante deberá identificarse con el nombre completo
2. Mencionar nombre de la persona, empresa o institución que representa;
3. Detallara la dirección (Domicilio o ubicación) y número de teléfono.
4. Presentar el Poder de Representación con que actúa
5. Hacer una descripción detallada de la información que solicita.
6. Determinar el formato que desea recibir la información solicitada
 - Correo Electrónico
 - Documento impreso

Observación:

Para las solicitudes presentadas mediante la plataforma del Sistema de Información Electrónica de Honduras (SIELHO), los requisitos ya se encuentran establecidos en dicha plataforma.

Procedimiento:

El peticionario presenta la solicitud de información al representante de la Oficina de Transparencia, quien da entrada a la solicitud registrándola en el libro de entradas y el SIELHO, se dará respuesta en el tiempo que la Ley establece.

Tasas y Derechos:

Servicio al peticionario sin costo, sin embargo, se le cobrará los gastos de reproducción.

Formatos:

Ver sección de formatos

